



TERMINOS DE REFERENCIA

Vales de la Canasta Familiar Incentivo 21 de Diciembre – Día del Petrolero

YPFB TRANSPORTE S.A., como un justo reconocimiento y homenaje a la labor desempeñada por todos sus trabajadores, en la presente gestión ha decidido entregar un vale de supermercado de la canasta familiar, por lo cual:

SE SOLICITA A LA GERENCIA DE CONTRATACIONES, LA COTIZACION DE VALES “**INCENTIVO 21 DE DICIEMBRE – DIA DEL PETROLERO**” PARA LA CIUDAD DE **ORURO**.

ESPECIFICACIONES:

- A. La adjudicación se realizará a la empresa que otorgue mayor beneficio sobre el total de vales adquiridos.
El porcentaje de beneficio, será aplicado a favor de **YPFB TRANSPORTE S.A.**
- B. La entrega de vales se efectuará, en las oficinas de **YPFB TRANSPORTE S.A – ORURO**, ubicadas en la Av. Héroes del Chaco s/n entre calle 10 y 11, para lo cual se requiere que los vales puedan ser entregados, en un plazo máximo de 5 días calendario posterior a la recepción de la Orden de Compra.
- C. **LA UNIDAD DE ORIGEN SOLICITA CONTEMPLAR A TODAS LAS EMPRESAS QUE ESTEN HABILITADAS EN ESTE RUBRO EN LA CIUDAD DE ORURO.**
- D. Los vales podrán ser recogidos de cualquiera de las agencias con las que cuente la empresa ganadora en el distrito señalado.
- E. La vigencia de los vales será de 1 año calendario, a partir de la fecha de su emisión.

Resumen:

Detalle del Vale	Cantidad
Vales de Bs.800.00	13